

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOS.—AÑO VIII.—NÚMERO 2,195

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: BRAVO MURILLO, 3, 5 Y 7. TELÉFONO NÚMERO 143

JUEVES 6 DE ENERO DE 1921

## CONFERENCIAS TELEFONICAS

Madrid, 5, 22'30 h.

### El general Búrguete

Entre los decretos firmados correspondientes al departamento de Guerra, figura uno concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar al general Búrguete.

(N. de la R.) Enviamos al general Búrguete nuestras felicitaciones entusiastas por la condecoración concedida a sus valiosos merecimientos.

### Consejo de ministros

El jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que después de la sesión del Congreso, se reunirán en Consejo los ministros. La reunión durará próximamente dos horas y en este tiempo se dedicarían a despachar asuntos de trámite a estudiar los temas parlamentarios.

### La discusión de actas

Dato suponia que la discusión de actas en el Senado, duraría poco tiempo. El Gobierno estará representado por el ministro de Instrucción pública.

### La votación de Mesas

Esta tarde asistieron todos los ministros que son diputados con objeto de tomar parte en la votación de las Mesas.

### ¿Habrá puente?

Los periodistas preguntaron a Dato si se haría puente de la sesión del viernes para empezar el martes la discusión de las actas.

El jefe del Gobierno dijo que podría ser si el acuerdo lo tomaba por unanimidad el Congreso.

Algunos insinuaron el tema de que se hubiere de suspender la discusión de las actas a falta de dictámenes del Consejo Supremo.

Dato desvaneció estos temores advirtiendo el que se habían recibido trescientas actas limpias y que durante el examen de ellas se produciría algún debate en las Cámaras, lo que daría espacio a los dictámenes del Supremo. Es decir, que no podrá ocurrir por ningún motivo la suspensión del debate.

### No habrá Consejo

Con motivo de la festividad de mañana, no habrá Consejo de ministros presidido por el Rey.

### Los senadores

En la Gaceta de hoy aparecen los nombramientos de senadores vitalicios de que ya dimos cuenta a los lectores.

### SENADO

Se abre la sesión a tres y treinta. Preside el señor Sánchez de Toca.

En el banco azul, el ministro de Instrucción pública señor Montejo.

El PRESIDENTE ruega al señor López Muñoz, que aplaque su interpección referente a la senaduría vitalicia, pues la sesión de hoy se halla dedicada a la constitución de la Mesa.

El señor LOPEZ MUÑOZ contesta lamentándose de la invitación que le hace la presidencia y que a su juicio constituye un atropello contra el derecho que le asiste como senador al pretender formular una pregunta.

Considera el orador que el Gobierno carece de autoridad al presentarse ante las Cortes después de haber escarnecido la ley Electoral, con toda clase de persecuciones y vejámenes. Califica al Gobierno de atentado contra el decoro nacional.

El señor MAESTRE sostiene que no se atenta al reglamento al pretender discutir la elección de senadores.

El marqués de ALHUCEMAS defiende el criterio del señor López Muñoz.

Dice que la cuestión tiene dos aspectos esenciales: uno de calidad, que se refiere al nombramiento de las personas, y otro de oportunidad, que se relaciona con el nombramiento de senadores llevado a cabo por un Gobierno que no cuenta con una mayoría.

El marqués de PILARES y PALOMO se hallan conformes y abundan en las mismas razones respecto a la pregunta formulada por el señor López Muñoz.

El señor LOPEZ MUÑOZ, después de conculcar de la actitud del Gobierno, a quien censura con dureza, dice que aplaza la discusión porque se halla ausente el señor Dato.

El señor SANCHEZ DE TOCA disculpa la actitud del Gobierno.

Se procede a la elección de la Mesa. Queda elegido secretario el marqués de Santa Cruz. Y después quedan nombrados los señores marqués de Zafra, Raneo y barón de la Torre.

Después queda nombrada la Comisión de Actas.

Se concede un voto de gracia a la Mesa de edad.

Queda por último nombrada la Comisión Auxiliar y se levanta la sesión.

### CONGRESO

A las tres y cincuenta se abre la sesión. Preside el señor Aura Boronat.

Se procede a la elección de Mesa interina. CIERVA dice que votará a Sánchez Guerra, no por su significación política, sino por consideraciones personales.

Dice que su criterio es el de que el presidente de la Cámara se halle investido de toda autoridad, y más ahora que nunca ante la ruda oposición que hará al Gobierno, por las ilegalidades cometidas durante las elecciones.

Se lamenta de que el criterio del Gobierno haya sido tan estrecho que haya llegado a negar a esa fracción política una representación en la Mesa, por lo que deja consignada su enérgica protesta.

Se procede a la elección de presidente, y resulta elegido el señor Sánchez Guerra por 234 votos.

Algunos diputados ministeriales aplauden.

Después se pasa a la elección de vicepresidentes.

Quedan elegidos los señores Piñer, por 183 votos; Bullón, por 173; marqués de Arriñuce, por 163, y Aura Boronat, por 153.

Secretarios: Barrón, por 132 votos; Diezma, por 114; Valarino, por 61, y Arteche, por 62.

El señor SANCHEZ GUERRA toma posesión de la presidencia.

Discurso del señor Sánchez Guerra

El presidente empieza su discurso agradeciendo a los señores diputados que lo han votado, y dice que es mayor su gratitud porque los votos han sido de campos distintos.

Hace historia de la pasada legislatura y añade que entonces su preocupación mayor, tal vez única, fue mantenerse alejado de las pasiones que levantaban la discusión o la arrastraban a extremos peligrosos, amparando el derecho que señala el reglamento a todos los diputados y por el número de votos obtenidos ahora parece ser que lo consiguió.

Recomienda el orador serenidad en la discusión a todos los sectores de la Cámara, como verificación de nuestro poder contra los enemigos del sistema parlamentario.

Añade que las cuestiones parlamentarias deben tratarse con elevación de miras, como aquel que defiende un derecho y no como el que sujeta una presa.

Al referirse a la discusión de actas, dice que lo más corriente es mantener el criterio de acatamiento a los dictámenes del Supremo, el más alto Tribunal de la nación.

Considera compatible la energía en la defensa de un derecho con la serenidad que debe resplandecer en aquel recinto, cuyas discusiones deben inspirar respeto por la elevación de miras que todos han de poner en sus oraciones parlamentarias, pensando en los beneficios que todos reportarán a la patria.

Se concede un voto de gracia a la Mesa de edad. Se lee el orden del día para la sesión del viernes y se levanta la sesión a las seis y media.

Impresiones parlamentarias

En el Congreso se notó ayer bastante animación. A primera hora se hallaban ya los prohombres políticos, excepto Maura. Menudean las conferencias y no faltan comentarios. Los señores Romanones, Villanueva y Alba, cambian impresiones durante largo tiempo. Se dijo que habían tratado de la unión de los liberales, pero esta versión no tenía fundamento. Probablemente trataron de la votación de la Mesa, para ponerse de acuerdo respecto a los candidatos.

Romanones y Lerroux celebraron una conferencia. Lerroux dijo a los periodistas que no se había ocupado del Gobierno, en atención a lo poco que le queda de vida.

Melquades, a quien los periodistas le hablan del ambiente de hostilidad que había y de si él participaba del mismo criterio, contestó:

—Lo merece. No debe esperar ni un átomo de benevolencia.

Cierva demostró su disgusto porque hubiese prescindido de la minoría que él representa para ocupar un cargo en la Mesa.

Dijo que él había asignado para candidato al señor Loygorri.

Los liberales habían manifestado al señor Cierva que tenían compromiso de votar los candidatos oficiales, y además estaban en la creencia de que los ciervistas se hallaban ya representados por los mauristas.

Como no encontró apoyo, ante el temor de no hallar un éxito en la votación, decidió retirar su candidatura.

La votación del señor Sánchez Guerra resultó nutrida.

En el Senado hubo también animación a primera hora, motivada por la intervención de los señores Sánchez de Toca, Alhucemas, Allendesalazar y el ministro de Instrucción pública, señor Montejo.

La minoría albista, durante la sesión, celebró una conferencia para ponerse de acuerdo respecto a la elección de secretarios.

El debate del señor López Muñoz acerca de la actitud del Gobierno, tomó gran interés por la intervención de los oradores que hicieron uso de la palabra.

Se comentaron también las declaraciones que hiciera en los pasillos el señor Allendesalazar, en las que dijo que no se hallaba afiliado a ninguna agrupación política y que, por lo tanto, era independiente.

En la Cámara del Senado se presentaron peticiones del conde de los Andes, Hoyos, general Chacón y otras varias, para el nombramiento de senadores por derecho propio.

Los senadores canarios

Según las últimas noticias de Canarias, a consecuencia del resultado del escrutinio han salido senadores los señores Sotomayor y marqués de Alcázar, ambos conservadores y el señor Izquierdo, albista.

La paga de los empleados

El ministro de Hacienda señor Domínguez Pascual, al ser preguntado por los periodistas si tenía el propósito de anticipar una paga a todos los empleados de toda España, contestó manifestando que por nadie había sido formulada esta petición y el Gobierno por su parte carecía de atribuciones legales para hacerlo.

Pronóstico de Romanones

Después de terminada la sesión, Romanones entre un grupo de amigos dijo que a mediados de febrero, continuaría todavía la discusión sobre las actas. Para el 5 de junio se estarán discutiendo las tarifas ferroviarias, pero con otro Gobierno, naturalmente.

Anarquista detenido

En Sevilla ha sido detenido un anarquista peligroso llamado Francisco Campos, de veintinueve años, soltero, fundador y natural de la provincia de Badajoz. Cada día aumentan las detenciones de los sindicalistas.

Inauguración de un ferrocarril

Sevilla.—Se halla funcionando al público un nuevo ferrocarril entre la Palma y Bollulos del Condado, en combinación con la red general, para que queden servidas todas las líneas con los trenes de Sevilla y Huelva.

Congreso Universal de la Prensa

Sevilla.—En el próximo mes de abril

se celebrará en Australia un Congreso Universal de la Prensa.

El vicepresidente del Comité Ejecutivo, que se halla en Sevilla, recabó autorización del Alcalde para proponer que el próximo año 1924 tenga lugar en Sevilla.

Madrid, 6, 1'30 h.

### Manifestaciones de Cierva

Cierva anunció a los periodistas en los pasillos del Congreso su propósito de hacer una ruda oposición al Gobierno tan pronto como la ocasión se presente en el transcurso de las jornadas parlamentarias y terminó diciendo: "Yo creo que podremos firmar el Tratado de Versalles."

La suscripción de Obligaciones del Tesoro

La suscripción de Obligaciones del Tesoro alcanzó hoy cinco millones más sobre la cifra del día anterior.

### Enfermo que mejora

Sevilla.—Aunque ha experimentado una relativa mejoría en su enfermedad el ex ministro señor Rodríguez de la Borbolla, según el dictamen facultativo aún no ha desaparecido su estado de gravedad.

Explosión en un laboratorio. Dos heridos graves

Madrid.—En un laboratorio situado en la calle de Rosa Menéndez, de la barriada de Tetuán, ocurrió una explosión a causa de haber mezclado sulfato de antimonio y clorato potásico.

El operador don Justo Castillo y su ayudante, Modesto López, resultaron con heridas graves.

Acudieron los vecinos al oír la explosión, prestando a los heridos los primeros auxilios.

La casa donde está instalado el laboratorio también sufrió destrozos de alguna importancia.

Muerto de hambre

Madrid.—En la posada del Maragato, de la calle de Segovia, falleció un individuo ingresado recientemente.

Según el dictamen facultativo, la muerte ocurrió a consecuencia del hambre.

Noticias de Marruecos.—Nueva posición ocupada

Las noticias oficiales de Larache recibidas hoy dan cuenta de que haciendo uso de la autorización concedida por el Alto comisario, la Policía indígena ocupó ayer una posición situada entre Mesal y Mezora.

Se sostuvo un fuerte tiroteo con el enemigo, causándole algunas pérdidas.

## REYES :: REYES :: REYES

PARA SENORAS :: PARA SEÑORITAS :: PARA CABALLEROS :: ROS :: PARA NIÑAS :: PARA NIÑOS

REYES PARA TODOS

UNA VERDADERA LOCURA DE COSAS BONITAS Y PRÁCTICAS

ALMACENES "DELGADO Y BARRENA"

## CONSEJO DE MINISTROS

(POR TELÉFONO)

A las seis y media de la tarde se reunieron los ministros en Consejo, en la Presidencia.

Dato llegó retrasado, manifestando a los periodistas que ello había obedecido a que, por tener mucho interés, se había detenido para oír el discurso de Sánchez Guerra, mostrándose muy satisfecho del resultado del mismo; como de la elección verificada en el Parlamento.

Los demás ministros, a la entrada, manifestaron que llevaban al Consejo asuntos de trámite y expedientes de poca importancia, no haciendo ninguno de los consejeros manifestaciones de interés.

### Termina el Consejo

El Consejo terminó a las nueve y treinta de la noche. Se facilitó a la Prensa la siguiente noticia oficiosa: Ministerio de Justicia.—Se dió cuenta de la propuesta de tres indultos: uno, con arreglo al artículo 29; otro, a propuesta de la sala sentenciadora, por servicios extraordinarios prestados en el penal de Cartagená.

Hacienda.—Aprobando un expediente de adquisición de hornos para las fábricas de la Moneda y del Timbre.

Se aprobó otro expediente sobre régimen de administración en las minas de Arrayanes, en forma semejante al que existe en las minas de Almadén.

Se aprobó un decreto fijando el capital de varias sociedades extranjeras. Ministerio de Guerra.—Se aprobó un expediente de adquisición de terrenos de Cartagená en Barbastro, para construir una estación de ferrocarril.

Idem un proyecto de reglamento de la ley de Requisas estadísticas. El ministro de la Guerra dió cuenta de varios proyectos de la ley que presentará en las Cortes, incluso el referente a reformas de la ley de Reclutamiento, en el sentido anunciado en el Mensaje.

Se aprobó la adquisición por concurso de varias fincas rústicas para depósito de la cría y doma.

Marina.—Se aprobó un expediente de adquisición de una aguja giroscópica destinada al vapor Alfonso XIII.

Fomento.—Expediente de adquisición de una grúa con destino al puerto de Bilbao.

Declarando de utilidad pública, para los efectos de la expropiación, los terrenos destinados a la defensa del río Tendilla, en Guadalajara.

Aprobando la adquisición de terrenos para el proyecto de obras del puerto de Cangas.

Aprobando el expediente de modificación de sifones del Canal de Isabel II.

resultando herido de gravedad uno de la policía indígena.

Firma de Guerra

Han sido firmados por el Rey los siguientes decretos del Ministerio de la Guerra: Admitiendo la dimisión que presenta por su estado de salud, al inspector de Sanidad de la octava región, don José Salva;

Ascendiendo a interventor del ejército a don Santiago Sáiz, con destino a la cuarta región;

Nombrando general de la 14.ª división al señor Jiménez Pajarero; cesa en Idem general de la 2.ª brigada de la 8.ª división al brigadier don José Ruibal.

Idem gobernador de Toledo al brigadier don Luis Carniogo.

También han sido concedidas varias cruces pensionadas del Mérito militar rojas y blancas.

Agresión

Barcelona.—Cuando se dirigía a la fábrica de Algemesi el obrero Olegario Miró, un desconocido le hizo varios disparos, empujándolo después la fuga.

Conducido Miró a la clínica más próxima, se le apreciaron varios balazos en el cuerpo, uno de ellos le atravesó el vientre, interesando el intestino. Su estado es gravísimo.

Declaró el herido que no conocía al agresor, pero que sospechaba que se trataba de un individuo perteneciente al Sindicato libre.

Posteriormente se personó en la Comisaría el testigo de la agresión, Miguel Campos, declarando que conocía al autor de los disparos, el cual se llama Pedro Badois y que desempeña el cargo de fogonero en la fábrica en que trabajaba Olegario.

Inmediatamente la Policía procedió a la detención de Pedro y de su esposa, practicando un registro en el domicilio de los mismos y hallando carnets del Sindicato libre a nombre de los dos.

## AGUSE DE REGIBO DE TEATRO

Beneficio de tenores

Con "El Postillón de la Rioja, y La Alegría de la Huerta" celebraron ayer su beneficio, en López de Ayala, el tenor cantante Rafael Rodríguez y el tenor cómico José Vilches.

Del primero, un artista modesto aunque con facultades como tenor de zarzuela, nada menos podemos decir en su obsequio sino que estuvo ajustado a su papel y trabajó con verdaderos deseos de agradar, deseo premiado por parte del público con una franca afluencia.

Vilches estuvo, como siempre, hecho un atorcido muy completo en su género y demostró que puede ya ascender y salir de estas compañías de la legua, donde no gana nada su fama.

Ambos beneficiados fueron muy felicitados y obsequiados por sus amigos.

Ya empezaron los beneficios; esto quiere decir algo; por lo menos, que la temporada finaliza, y, por consiguiente, que Santoncha y su troupe marcharán con viento fresco a amargar la vida plácida y tranquila de cualquier villorrio de treinta vecinos.

¡Calle! ¿Es posible? Acabamos de leer que el próximo domingo tendrá lugar el gran acontecimiento de la despedida. Nos place el acuerdo y nos satisface doblemente la seguridad de que no habrá función de propina, es decir, que el acuerdo de la despedida es firme, no es camelo.

Antes, según nuestros informes, se "beneficiaría" a María Santoncha, única actriz que, a nuestro modesto juicio, merece tales honores. Eso está bien y es justo, pero también lo sería un beneficio a los coristas, que bien ganado lo tienen, por habérselos obligado a llevar todo el peso de las obras, por razón de la carencia de primeras partes.

Y a propósito de beneficios, ¿por qué no se da uno a don Ramón Santoncha? El, que es un espíritu mercantil envidiable, cometerá un yerro si no lo organiza, porque sus infinitas simpatías le asegurarían un lleno.

Toda la compañía recibiría encantada la proposición y cederían todos sus derechos en favor del director a cambio de los sacrificios que éste se ha impuesto con ellos y del buen trato material y moral con que los ha distinguido.

LEN A de pda y entraseque de encinas se vende, por pocas, en la dehesa de "Monjas de Montero"; para tratar, con el guarda...

Los pueblos de Talavera la Real, Solana de los Barros, Lobón, Santa Marta, Arenal y Corte de Peleas, pueden proveerse con facilidad por su proximidad a la finca.

MODISTA ECONOMICA

Trajes de señora, desde 5 pesetas.

Trajes de niño, desde 3.

Espronceda, 2, pral. BADAJOZ



# Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

**SUCURSAL EN BADAJOZ**  
Cuentas corrientes a la vista: *Dos por ciento.*  
Cuentas corrientes a un año fecha: *Tres por ciento.*  
Compra y venta de valores.  
Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.  
Créditos personales sobre una sola firma.  
Negociación de cupones.  
Créditos sobre mercancías.  
Giros y cartas de crédito sobre España y demás países.  
Compra y venta de escudos portugueses y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas.

Cobro y descuentos de letras.  
**PLAZAS DONDE TIENE SUCURSALES**  
CENTRAL: MADRID  
Albacete Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Córdua, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jativa, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

# AGRICULTORES

Un record de cerca de 2.000.000 de atadoras

# DEERING

usadas por los agricultores de todo el mundo, es la garantía de que al adquirir esta marca para recoger las cosechas, se obtendrá la máquina atadora que se encuentra a la cabeza de las de todo el mundo.

Didan precios y condiciones, que facilita gratis la casa

Música. Arellano y Compañía. San Juan 22. Badajoz

## LOS JUGUETES PARA LOS POBRES

Hoy, a las once, en el local del Sindicato Católico Agrario (Chapin, 10), tendrá lugar el reparto a los pobres de los juguetes reunidos para tal fin por los jóvenes Luises, mediante los donativos de muchas personas caritativas, señoras y niños principalmente.

Para que cumplan estos donativos del mejor modo su finalidad, varias comisiones de Luises han recorrido las barriadas y calles en que vive gente pobre, haciendo entrega de unas contraseras, las cuales darán derecho a un bono numerado (y sacado a la suerte) que corresponderá a un lote de juguetes con igual número que el sacado.

Los Luises, en la imposibilidad de hacerlo nominalmente, invitan a asistir a este acto a las autoridades que lo deseen, así como a cuantos han contribuido a su éxito de cualquier manera.

*Lista de donativos recibidos por los Luises para el reparto de juguetes a los niños pobres. —Continuación.*

Señorita Carmela Ramallo Thomas, cinco pesetas.  
Varios señores donantes, ocho pesetas.  
Niños de Maqueda, cinco pesetas.  
Don Pedro Arroyo Méndez, cinco pesetas.  
Don Tomás Hernández, ex presidente de la Congregación, cinco pesetas.  
Señorita María S. Pallasar, tres pitos, fustas, una pelota, un auto, un carro, tres saltadores, un bebé y una muñeca.  
Señorita Angeles Moreno y hermanas, un bastidor, un tranvía, una pelota, una corneta, un cogedor, una escoba y unos zorros de limpieza.  
Señorita Isabel Jaramillo, una guitarra, una muñeca, un toro, un bebé, dos caballos, una mesa, un servicio de comedor, una pelota y tres sillas.  
Señoritas María y Clarisa Franganillo, un carro de limpieza, una escopeta, una muñeca y un armario de luna.  
Señoritas María y Evangelina Gragera, una pelota, un caballo, un bebé y una batería de cocina.  
Señoritas Gertrudis, Carmen y María García, dos guitarras, cuatro caballos, tres trompetas, cuatro máquinas de coser, tres muñecas y dos saltadores.  
Señorita Rosario Mesa, dos bocinas, una peonza, una gallina, una muñeca, un tranvía, una fusta, un sable y una guitarra.  
Señorita Pura Bulnes, una muñeca y un sable.  
Señoritas de Morales Morán, tres guitarras, tres muñecas, tres pelotas, dos planchas, dos máquinas de coser, un molinillo y dos trompetas.  
Señoritas Beatriz y Pura Guillén, tres muñecas, cuatro cubiertos, cuatro sillas, un lavabo y una trompeta.  
Señoritas Antonia y Matilde Muñoz, un juego de café, una pelota, una muñeca, un carro y un sable.  
Señorita Trinidad Rayo, un balón, un portalibros y un bebé.  
Señoritas Perfecta y Piedad Beltrán, una caja de soldados y dos pelotas.  
Señorita Felisa Méndez y hermanas, un carro, tres trenes, dos ciclistas, una muñeca y una caja de soldados.

## Notas agropecuarias

**La fiebre aftosa**  
Según la Inspección del Servicio de Higiene y Sanidad pecuarias, el número de animales atacados de fiebre aftosa durante el mes de septiembre de 1920, ha sido el siguiente:  
Bovina, 45.020 invasiones; bajas, 665.  
Ovina, 113.518 ídem; ídem, 1.508.  
Caprina, 22.942 ídem; ídem, 819.  
Porcina, 24.778 ídem; ídem, 1.230.  
Totales, 206.258 invasiones; bajas, 4.222.

**El precio del orujo**  
Uno de los asuntos que reviste indudable importancia para los productores de aceite es el precio a que debe venderse el orujo, deducido el aceite que un metro cúbico puede producir, los gastos que ocasiona su extracción, precio del aceite de orujo en el mercado, beneficio del fabricante y precio del orujo extractado.

La Cámara Agrícola de Sevilla ha fijado como precio mínimo de un metro cúbico, en fábrica, del orujo el de 65 pesetas; acordando aconsejar a todos los agricultores olivares que no vendan sus orujos menos del precio de 65 pesetas metro cúbico raso en fábrica.

**La lagarta**  
Son muchas las manifestaciones que llegan exponiendo la necesidad de que se haga un detenido estudio de la plaga de la lagarta, que ha invadido los encinares y alcornoques, ya que existiendo gran extensión de estos montes ha experimentado una enorme disminución de riqueza, hasta el extremo que ha habido propietarios que engordaban 400 o 500 cerdos y en la actualidad no engordan ninguno.

**Exportación de aceite**  
Los exportadores de aceite de oliva de Tortosa han dirigido al señor marqués de Cabra el siguiente telegrama: "Los exportadores tortosinos que suscriben, enterados con extrañeza por periódicos de la comunicación dirigida por algunos grandes exportadores que se declaran enemigos gestiona pronta exportación de aceite de oliva, protestamos como exportadores de tan noble opinión, que consideramos desacertada y parece revelar intención defender intereses particulares y no generales. Tenemos el alto honor de proclamarnos acérrimos partidarios pronta exportación libre en forma justa y equitativa del aceite sobrante después de asegurado consumo nacional, sin exigir depósito tasa y haciendo pagar solamente impuesto racional en metálico. Autorizar pronto libre exportación en forma armónica y sensata representaría salir defensa intereses patrios de agricultores comercio de buena fe y economía nacional. Al regalar dar extensa publicidad todas marcas olivares humildes opinión Tortosa, suplicamos a usted nos diga firme comunicación aludida. Gracias anticipadas, saludándole atentamente." El señor presidente de la Cámara Agrícola de Sevilla don José Huesca y Rubio, ha dirigido al presidente del Consejo de ministros y ministros de Hacienda y Fomento, el siguiente telegrama: "Nuevamente insistimos necesidad justicia conceder inmediata exportación aceite. Su aplazamiento no beneficia a nadie más que a acaparadores que compran barato, aprovechándose necesidad la mayoría productores, para que luego abierda exportación les produzca pingües ganancias. Nadie puede dudar buena fe sobrantes de aceites, y no es justo privar a los que producen las legítimas ganancias les pertenecen."

LA SEÑORA  
**D. MANUELA ARRIBAS RODRIGUEZ**  
VIUDA DE MARTINEZ, NATURAL DE ATALAYA (BADAJOZ)  
HA FALLECIDO A LAS DOS DE LA TARDE DEL DIA  
2 DE ENERO DE 1921  
A LOS 72 AÑOS DE EDAD  
R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Francisco, don Felisa, don Cándida y don José María Martínez Arribas; hijos políticos don Santiago Izquierdo y don Gabriela Arribas Hernández; hermanos don Faustina y don Damián; nietos don Antonio y don María López Martínez y don Antonio Martínez Arribas; primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos encomiendan su alma a Dios, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

LA SEÑORITA  
**RICARDA LÓPEZ MARTÍNEZ**  
NATURAL Y VECINA DE VALENCIA DEL VENTOSO  
Falleció en Atalaya (Badajoz), a los catorce años de edad  
el día 2 de enero de 1921, a las veinticuatro horas.  
R. I. P.

Su desconsolada madre doña Felisa Martínez Arribas, viuda de López; sus hermanos, don Antonio y don María; tíos, don Francisco, don Cándida y don José María Martínez Arribas; primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades encomiendan su alma a Dios Nuestro Señor, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

## TORERIAS NOTICIAS

**De Angelete y su obra**  
Constantemente, con regularidad cronométrica, recibimos noticias de la actuación del paisano Angelete en tierras de allende el Océano.

Y todas estas amigables nuevas, no se crea que tienen un origen personal que pudiera parecer interesado o caprichoso, debidas a la intromisión de un alma caritativa con vistas al alimen o al camelo.

Llegan a nosotros, por medio de sendas parrafadas de prosa mejicana, amacotadas en la microscopiquez de los tipos característico de los rotativos americanos, y todas ellas están de acuerdo en proclamar al unisono como "su formidable estoqueador de toros al torrefeisco Angelete."

Más de treinta corridas lleva ya torreadas el pundonoroso paisano, alterando con peles como un tal Juan Luis de la Rosa y en todas ellas ha colaborado amén de una aureola de gloria inmarcesible—una de pesetas capaz de hacer castañear los molares de envidia a más de un abultado cuentacorrentista coterráneo.

Y todavia, según nuestras noticias, le queda un buen puñado de espectáculos.

Que siga la racha y que se acaben los papiros anchos en la tierra de los "pesos", es lo que le desea, Angelete, este tu admirador, que lo es,  
FELIX MERINO.

**Neorológicas.**—Victima de trágica enfermedad falleció en Atalaya a los setenta y dos años de edad, la virtuosa señora doña Manuela Arribas Rodríguez, viuda de Martínez.

La finada, que se había granjeado la estimación de todos por sus excelentes prendas de amor a las prácticas de caridad cristiana, ha sumido a los suyos en un dolor sin límites.

Nos hacemos partícipes de la pena que sufre la familia doliente y la acompañamos en su justo pesar, por pérdida tan irreparable.

También en Valencia del Ventoso y con la horrible crueldad de coincidir la triste fecha, dejó de existir en la edad dorada de la vida—sólo contaba catorce años—la bellísima señorita Ricarda López Martínez, nieta de la señora finada a que se refiere la noticia anterior.

Aunque de todas veras hacemos patente expresión de nuestra profunda condolencia a la desolada familia de la niña muerta, queremos llevar toda la sinceridad de nuestro sentido pésame, de modo especial a don Felisa Martínez Arribas, que en estos momentos pasa por la inmensa desdicha de haber perdido a su madre y a una hija.

**Religiosas.**—En el convento de las Descalzas, a las once de la mañana de hoy, habrá misa rezada, quedando todo el día expuesto Su Divina Majestad hasta terminar los ejercicios de la tarde.

**Agradecidos.**—Mucho agradecemos al representante de la Unión Española de Explosivos, el envío que ha tenido a bien de hacernos, de unos cromos anunciadores para el corriente año.

**A los alcaldes.**—Por el señor Gobernador civil de esta provincia se ha dirigido una circular a los alcaldes interinandoles remitan al Gobierno certificación del acta de constitución de las respectivas Juntas Locales de Reformas Sociales, que le ha sido reclamada ya con anterioridad.

Como hasta la fecha han sido muy pocos los que han cumplimentado dicho servicio, se les vuelve a requerir para que lo hagan en el plazo de cinco días, pues de lo contrario serán multados con la pena que señala el artículo 184 de la ley municipal.

**Por blasfemias.**—No sabemos hasta cuándo van a hablar con claridad y con la debida decencia algunas personas.

A las relaciones que casi a diario publicamos de los individuos que pasan a la Prisión correccional de temporada, por blasfemias, tenemos que agregar hoy los nombres de Juan Pereira, Cipriano García y Pedro Teodoro, los cuales invenirán una quinienta en el hotel de la calle de Atocha.

Y vamos tirando!

**Nuevo inspector.**—Ha sido nombrado inspector de la Policía municipal, don Isidoro González Serapia, por haber dimisionado el que actualmente venia desempeñando dicho cargo.

**Tesorero de Hacienda.**—Ayer estuvo en la Alcaldía a cumplimentar al alcalde, señor Trujillo, el nuevo tesorero de Hacienda, don Dionisio Martínez y López Reinoso.

**Multa.**—Le ha sido impuesta una multa de 15 pesetas a Rafael Benigno, multa de sanción del reglamento de Policía municipal de las pesetas.

## NOTICIAS

**Ehorabona.**—Muy sincera se la enviamos a don Andrés Fernández Figueroa, por los brillantes ejercicios practicados en las oposiciones para auxiliares de Contabilidad del Estado, que actualmente se celebran en Madrid, en las cuales ha logrado aprobar el primer ejercicio.

**Licoo de Artesanos.**—Con el fin de solemnizar la festividad del día, la Junta directiva de esta Sociedad ha acordado celebrar esta noche un baile que dará principio a las diez y media de la misma.

Como todas las reuniones del Liceo, la de esta noche promete verse muy animada.

**Centro Obrero.**—Hoy jueves, 6, con motivo de la festividad del día, celebrará reunión de confianza esta Sociedad, dando principio a las nueve de la noche y terminando a las dos de la madrugada.

**Se vende.**—Una vaca holandesa de tres años, recién parida. Salmerón, 42.

**Genaro Doncel.—Badajoz Automóviles Abadal-Buick**  
Son los de mejor resultado y menor consumo

**LA CUBANA**  
SECCION DE COLONIALES

MATANZA DE CERDOS :: PRECIOS BARATOS :: TOCINO POR HOJAS ENTERAS, A 370 KILOGRAMO :: MENOR CANTIDAD, A 380 MUY EN BREVE SE DARAN PRECIOS DE EMBUTIDOS ELABORADOS :: DOS CON EL ESMERO QUE ACOSTUMBRA ESTA CASA ::

MELÉNDEZ VALDÉS, N.º 36

## CALZADOS

Los mejores y más baratos, gran rebaja de precios, en caballeros, desde 20 pesetas en adelante.

**Echegaray, 15.—Justo García**

SE ARRIENDAN las hiervas de la Herrería de Calamón, término de esta capital. Para tratar, con su dueño, Francisco Pérez González, en el cortijo del Valdivio, término de Alameda.

## DOMINGO REX

Hemos tenido el gusto de saludar al culto redactor de *Renovación*, de Barcelona, don Domingo Rex, que en excursión por las distintas capitales de España llegó a Badajoz.

Propónese dar una conferencia literaria, que a juzgar por sus conocimientos en tan ardua materia, promete ser interesante.

Además de un enamorado de la literatura y condecorado de la labor realizada en este sentido, por nuestras principales figuras, a cuyo estudio ha dedicado buena parte de su actividad, Domingo Rex es un escritor fecundo y delicado, y de su obra se han diversos órganos en bles recuerdos en tanto en Barcelona que ha colaborado, Murcia, su pueblo natal.

Rex anota actualmente la impresión de su viaje que piensa recopilar en un volumen que titulará *Ciudades, pueblos, villas*.

Oportunamente daremos a conocer la fecha y lugar en que nuestro compañero en la Prensa dará la conferencia aludida.

**Genaro Doncel.—Badajoz Automóviles Abadal-Buick**  
Son los de mejor resultado y menor consumo

**LA CUBANA**  
SECCION DE COLONIALES

MATANZA DE CERDOS :: PRECIOS BARATOS :: TOCINO POR HOJAS ENTERAS, A 370 KILOGRAMO :: MENOR CANTIDAD, A 380 MUY EN BREVE SE DARAN PRECIOS DE EMBUTIDOS ELABORADOS :: DOS CON EL ESMERO QUE ACOSTUMBRA ESTA CASA ::

MELÉNDEZ VALDÉS, N.º 36

**REPRESENTANTES**

Bien relacionados, activos y solventes para los principales pueblos de la provincia, necesario para máquinas parlantes y discos Gramófono y para la famosa máquina de escribir SMITH PREMIER

Solicitudes a Victorino Gullón.—Toledo

Con el 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor de mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

PRECIO, 3'50 PESETAS

De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer. La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida.

## Reuma-Ciática-Artritis

CIATICARINA García Suárez. El más poderoso disolvente del ácido. Único alivio inmediato; curación segura.

## Salustiano Rincón Ramos

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO ECHEGARAY, 29, PRAL.—BADAJOZ

Efectúa operaciones de préstamo y descuento, con módico interés. Compra y vende fincas rústicas y urbanas

## Precios de suscripción

Badajoz, al mes ..... 2'00  
Fuera de la capital, trimestre ..... 7'00

**DR. PEDRO PIQUERO**  
CAPITÁN MÉDICO DEL EJÉRCITO OCULISTA

Corrección exacta de la vista por medio de cristales.

Medicina y cirugía oculares.

Consulta, de doce a una y de cuatro a siete los días de trabajo.

ALVARADO, 10 (ARCO DE TRAJANO) MÉRIDA

CORREO DE LA MAÑANA

## ZOTAL

Cura las erupciones de la piel. Hermosea y suaviza el cutis.

**LAS SEGADORAS ATADORAS ALEMANAS KRUPP-FAHR**

constituyen el verdadero idela del labrador, por la seguridad de su buen trabajo, y representan el modelo más perfecto que se construye.

**FÉLIX SCHLAYER. SUCESOR DE ALBERTO AHLES Y COMPAÑÍA**

CAMPO DE SAN JUAN, 8.—BADAJOZ

REPRESENTANTES EN LA PROVINCIA DE CÁCERES, CON EXPOSICIÓN-DEPÓSITO (PRÓXIMA INAUGURACIÓN): SEÑORES RUIZ Y SOLIS



EL PLEITO DE LOS SANITARIOS

Los sanitarios de la provincia han dirigido la siguiente solicitud al ministro de la Gobernación:
'Excelentísimo señor ministro de la Gobernación: Una vez más acuden los médicos ante los Poderes públicos; esta vez la Junta de la Federación Sanitaria provincial de Badajoz, con su aliada la Federación Sanitaria Andaluza, en cumplimiento de los acuerdos de la asamblea celebrada recientemente en Mérida.

No hemos de hacer hincapié en la creación del Cuerpo de Sanidad civil, en provecho de la salud pública, porque la necesaria intervención de las Cortes hace inoportuna la petición y presta dilación a la demanda.

Pero si hemos de hacerle notar que cuando todos los funcionarios públicos han visto elevados sus haberes en relación con la carestía de la vida, el elemento burocrático de los Ministerios, el militar, el maestro de escuela, el sacerdote, etc., sólo se han exceptuado unos profesionales: los médicos titulares.

Por un Real decreto de 904 de ese Ministerio, se rigen los Ayuntamientos para la dotación de las plazas de titulares.

Mezquina ya para aquella época, después de los bruscos cambios efectuados en el valor monetario, no hay que decir que para esta fecha resulta ridícula asignación.

Y esto puede rápidamente modificarse sin que haya que esperar la intervención de las Cortes: el Real decreto de 904 puede vucencia modificarlo inmediatamente con otro Real decreto, sin que quepan excusas de oportunismos.

Ni puede concederse gran validez al argumento del natural desagrado que a esa elevación habían de expresar algunos Ayuntamientos, porque aquella no ha de desnivelar el presupuesto; tampoco les satisfizo gran cosa en los primeros momentos el Real decreto de 904, y poco después lo encontraron natural.

A más de que bastantes Ayuntamientos de España, y desde luego un gran número de Andalucía y Extremadura, han efectuado de por sí esas elevaciones. Para muchos de ellos el futuro Real decreto no haría más que dar fuerza de obligación legal a su actitud. Pero las medidas, en vez de una merced, recibieron el cumplimiento de un derecho.

Y agobian de tal modo las circunstancias, que ya no es posible esperar más. Las organizaciones sanitarias de Andalucía y Extremadura aspiran, a que los nuevos sueldos figuren en los próximos presupuestos municipales, si es preciso, emprendiendo una acción cerca de los Ayuntamientos, y llegando a poner en práctica los medios necesarios, algunos de los cuales han demostrado su eficacia.

Pero confiamos en que ha de bastar esta respetuosa exposición ante vucencia, porque abrigamos la confianza de que ha de amparar esta obra de equidad y justicia y por ello empezamos por solicitar la modificación del Real decreto de 904, que rige las dotaciones de los médicos titulares, con arreglo a esta otra escala de sueldos:

Primera categoría, cinco mil pesetas; segunda, cuatro mil; tercera, tres mil; cuarta, dos mil; y quinta, mil quinientas.

En parecidos términos se dirigen al ministro de Gracia y Justicia, solicitando la modificación del Real decreto de 915, que rige las dotaciones de los médicos forenses, con arreglo a esta otra escala de sueldos:

Juzgado de entrada, Dos mil pesetas, más quinientas como gratificación por los gastos de material que origina el servicio.

Juzgado de ascenso, Tres mil pesetas, más setecientas cincuenta como gratificación por el mismo concepto.

Juzgado de término, Cuatro mil pesetas, más mil como gratificación por la misma causa.

REVISTA DE PUEBLOS

DON ALVARO
O la fuerza del vino
Don Alvaro es un pueblo que, tal vez por la afluencia de su nombre, tiene un sino perro.

Una partida de bandoleros, así, bandoleros en toda la extensión de la palabra, ha tomado el lugar por campo de su acción y es raro el día que no cometen una porción de hazas diegocorrientistas.

Voici. En 'cuestión, de quince días han desaparecido: a don Mariano Rollán, dos burros (con el perdón de la mesa); a Juan Calvo, un cerdo, que ha sido una lástima; a José Prieto, seis hermosas gallinas en plena fiebre de postura; a Gonzalo Montero, otras seis aves de corral de la misma familia, clase y orden zoológico, y además, diferentes prendas de las conocidas por el nombre genérico de 'paños menores', cuyo valor se calcula en 150 pesetas; a Angel Prieto, diez gallinas más (éstas incluso con dos gallos); ¡hay que vivir!, y por si fuese poco dos cerdos en período de lactancia.

Transcurridos unos días, después de la comisión de estos delitos contra la propiedad santa (recuérdese el cerdo de San Antón) los 'gaitanos' han vuelto; se han introducido en el pensadero de don Angel Prieto, han cogido un costal con piensos y cinco lechones, apipándose de vino hasta el punto de saturación.

El costal y los cerdos no los han entregado pero el vino lo 'devolvieron' antes de salir del pensadero.

Conque, qué les parece a las autoridades de Don Alvaro de todas estas pequeñas?

Tomás Pulido y Pulido
Procurador de los Tribunales
Parras, 40 Cáceres



SE VENDE o arrienda en la provincia de Badajoz, fábrica de electricidad a gas pobre, con gasógeno para consumir orujo extractado, y seis piedras francesas con sus correspondientes transmisiones. San Basilio, 15, Sevilla.

Elpidio Solis Borrella
Procurador y Agente de Negocios
Arco del Rey, 2 Cáceres

SE VENDE o arrienda en la provincia de Badajoz, fábrica de electricidad a gas pobre, con gasógeno para consumir orujo extractado, y seis piedras francesas con sus correspondientes transmisiones. San Basilio, 15, Sevilla.

SE VENDE o arrienda en la provincia de Badajoz, fábrica de electricidad a gas pobre, con gasógeno para consumir orujo extractado, y seis piedras francesas con sus correspondientes transmisiones. San Basilio, 15, Sevilla.

SE VENDE o arrienda en la provincia de Badajoz, fábrica de electricidad a gas pobre, con gasógeno para consumir orujo extractado, y seis piedras francesas con sus correspondientes transmisiones. San Basilio, 15, Sevilla.

SE VENDE o arrienda en la provincia de Badajoz, fábrica de electricidad a gas pobre, con gasógeno para consumir orujo extractado, y seis piedras francesas con sus correspondientes transmisiones. San Basilio, 15, Sevilla.

CENTRAL Campana, n.º 3
SUCURSAL Campana, n.º 5
BAZAR DE LA CAMPANA DE SEVILLA
MUEBLES DE LIJO EN EBANISTERIA, TAPICERIA, CURVADO, MEDULLA, JUNCO Y MIMBRE.
TALLERES P. del Duque, 8

GRAN DESTILERIA DE ALCOHOLES DE VINO
FABRICA DE LICORES Y ANISADOS

FRANCISCO DIAZ Y COMPANIA
CARIÑENA
ESPECIALIDADES DE LA CASA: EL SIN RIVAL ANIS FAVORITO Y CONAC H. P., PIDANSE EN TODOS LOS CAFES Y PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE COLONIALES

CERRAJERIA Y TALLER MECANICO
DE
ANTONIO GUTIERREZ
ESPECIALIDAD EN NORIAS
PARQUE, NUMS 10 Y 11

ETYLMENTOL
Por qué soporta usted los terribles dolores de un flemon?
Con el ETYLMENTOL puede usted guardar sin sufrimientos la reducción o estiramiento de los flemones, granos, infartos, forúnculos e inflamaciones en general.

EL ETYLMENTOL
es un energético calmante de uso externo, indispensable en las casas de familia porque calma instantáneamente toda clase de dolores sin ser nocivo. De venta, en farmacias y droguerías.
Escriba usted al apartado 603, Madrid, pidiendo folleto con las propiedades, usos e indicaciones del ETYLMENTOL.
PUNTO DE VENTA AL POR MAYOR: Casa ETYLMENTOL, Matasaña, 33, Madrid
Plaza de la Constitución, 12.-BADAJOZ



HUDSON SUPER SIX
REPRESENTACION EXCLUSIVA PARA EXTREMADURA
GARAGE PLAZA
ENTREGA INMEDIATA DE TODOS LOS MODELOS
ESSEX MOTOR CARS



¡¡GANADEROS!!
Dar a vuestros ganados el SUPER ALIMENT 'CRAYS'S', y conseguiréis ganados sanos, fuertes y robustos. En las vacas se aumentará la producción de leche y en la gallina se duplica la puesta. Pedir detalles y folletos gratuitos al
Centro Técnico-Comercial de Negocios
Meléndez Valdés, 24.-BADAJOZ

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'Fondos públicos', 'Perpetua exterior', 'Perpetua interior', 'Carpeta del interior', 'Amortizable', 'Cédulas Hipotecarias', 'Acciones', 'Obligaciones Hipotecarias', 'Cambio Internacional'.

JUZGADO MUNICIPAL

Registro civil
Movimiento de población habido en esta capital durante las últimas veinticuatro horas:
Fallecidos.—Manuel Fernández Blanco, sesenta y cinco años; broncopneumonia.—Moreno Vargas, treinta y tres años, pneumonía.—Muñoz Torrero, número 29.
Nacidos.—Benita Cabeza Gallego, Chapín, 16, y Soledad López Orío-Zabaia, San Pedro Alcántara, 13.
Encarnación Pérez Frades, Santa Lucía, 5.
Genoveva Núñez Heredia, Abril, números 4 y 6.
Matrimonios.—Ninguno.

PEQUEÑOS ANUNCIOS
SE ARREGLAN PIELS para capas, boas, abrigos y apaches. De Gabriel, 8, frente a las Descalzas.
SE ARREGLAN pieles, Arco-Aguero, 2, bajo.
SE ARRIENDAN para el próximo San Miguel los pastos, labor y bellota de la dehesa 'La Paloma' (adova), de este término. Para tratar, con don Antonio Fernández Montesino, 28, principal.

OCASION.—Se vende un piano manubrio y diferentes coches. Espronceda, número 4.
VIDES Americanas, a precios económicos. Dirigirse a José Barragán Hierro, 60, Berlanga.
SE ARRIENDA una bodega en la calle de San Blas, núm. 3, donde darán razón.

SE VENDE una jardinería de cuatro asientos. De Gabriel, 42.
SE COMPRAN toda clase de botellas. Calle Alamo, número 25.
Pago por la docena: De Mondariz, 125; de Carabina, 075; de Jerez y Rioja, 3; de Oxejada, 150; y de agua de Azahar, 1 peseta.

NECESITA practicante de Farmacia don Manuel González de Hornachos.

CASA DE CAMBIO
JUAN DUPUY
PLAZA DE ALFONSO XII, 2 Y 3
TELEFONO 169
La casa que da más facilidades y mejores precios en las operaciones.

VIDES AMERICANAS
DEL VITICULTOR
ADOLFO ERRARTE
LA CASA MAS ANTIGUA E IMPORTANTE DE LA RIOJA (HARO)
PIDANSE PRECIOS POR CORREO

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
FABRICA ELECTRO-HARNERA-PANIFICADORA DE ESTEBAN MARTIN Y FERNANDEZ
BARRACOTA (BADAJOZ)
NATURALES DESPACHOS EN FIGURA DE MARCA REGISTRADA

DE LA PROVINCIA
OLIVENZA
Festival teatral benéfico
El día 21 del pasado diciembre se celebró un festival teatral infantil a beneficio de los pobres de dicha localidad, que pone de manifiesto la cultura de este pueblo, donde por cima de los restos del analfabetismo salta el ansia de renovación y de progreso.

Conchita Núñez, en la serena y necesaria de 'El carro del sol', despertó el entusiasmo del público, que le hizo repetir el número entre delirantes aclamaciones.
También 'estuvieron' muy bien Araceli Núñez y Antonio González cantando las tonadillas 'Facundo' y 'Las tobillerías'.

Por tan completo éxito fueron muy felicitadas la distinguida profesora, doña Ramona Gil, por los éxitos alcanzados con las niñas de su colegio, y la señorita Paca Ruiz y doña Concha Mendoza, que coadyuvaron a la organización del festival.

He aquí el nutrido personal que constituye tan aplaudida 'compañía': Matuxa Frois, Concha y Araceli Núñez, Concha y Lourdes Lorigo, Isabel y María Sequeira, Aurora Gil, Soledad Domínguez, Amalia Ruiz, Carola Véllez, Rosa y Concha del Rincón, María Píriz, Josefa Pasión, Carmen Núñez, María Sousa, Amalia Anguita, Rosa Ruiz, Amalia Michoa, Mauricio del Rincón, Modesto Rodríguez, Antolín Navarro, Pedro Sequeira, Bernardino Píriz, Manuel Navarrete y Enrique Píriz.

Como se ve, la compañía es bastante numerosa. ¡Cualquiera se arranca a dárles un 'barquete'!

Nuestra cordial enhorabuena a los organizadores de tan simpático festival y a las simpáticas 'chicas' que hicieron las delicias de la concurrencia, y hacemos votos por que pronto se repita tan hermosa fiesta.—Eulogio Greño Garrido.

La silitba, entremés de los Quintero, desempeñado por las niñas Lourdes Lorigo, María Sequeira y Amalia Anguita, fué uno de los números que más justamente llamó la atención, hasta el extremo de producir verdadera emoción.

Muy aplaudida la niña Amalia Michoa, en la jota de 'La Rabalera'.



# MERCADOS

**El negocio cerdío**  
En la plaza de Barcelona el ganado cerdío comenzó la semana en baja, que se ha ido acentuando durante el transcurso de aquélla. Ello es natural en esta época del año.  
Se cotizan: cerdos del país, a 4'20 pesetas kilo canal; valencianos, a 4'25; mallorquines, a 3'80; extremeños, de bellota, a 3'75.  
En Salamanca se hacen operaciones a 29 pesetas por el romaneo de la dehesa, puestos por cuenta del vendedor en la plaza, y de 13 a 14 arrobas de peso.  
Los precios que rigen actualmente son: de siete a 10 arrobas, de 27 a 29 pesetas, y de 12 arrobas en adelante, a 30, existiendo una gran paralización en las transacciones.

El negocio en nuestra provincia por la parte de Zafra, como en general por todas las demás comarcas, está paralizado. En Zafra las pocas reses que hay se venden de 30 a 31 pesetas entre los particulares, que las necesitan para sus matanzas.  
Como los compradores no pueden pagar estos precios, apenas se embarca nada para provincias.  
En Don Alvaro los cerdos cebados se venden a 25 pesetas arroba generalmente.  
Sin embargo, recientemente don Mar-

celo Rollán ha vendido una partida de 40 cerdos cebados a 30'50 pesetas.  
**El precio de las pieles**  
La baja experimentada por este artículo es formidable. Existen grandes stocks, almacenados, que fueron comprados a un precio cuatro o cinco veces más alto que el que hoy rige.  
A los tenedores de pieles les va a ocurrir lo que a los especuladores con moneda extranjera, que en tan grave apuro han puesto a la banca baronesa.  
Hay una porción de acaparadores que han comprado al crédito pieles en enormes cantidades, y que si hoy van a liquidar quedan arruinados.  
Ha llegado un momento malo para el comercio, y sobre todo, para el acaparamiento; la tendencia es de baja.  
A propósito de esto escribe *El Cortador*, de Madrid, entre otras cosas:  
"Los cueros tienen difícil salida y la cotización de las pieles de ternera va acercándose ya al nivel de antes de la guerra; las de lanar no encuentran comprador en muchas localidades, incluso en regiones productoras de importancia, donde siempre afluyen los pellejeros. En Madrid, donde la cotización es relativamente favorable aún, se venden las pieles de carnero y oveja con lana entera a 35 céntimos por cada kilo del peso de la canal; las mismas pieles que hace un año se vendían a 70 céntimos, esto es, justamente el doble."

# DE SOCIEDAD

De tren a tren estuvo en esta capital don Gacia Capote, de Montijo.  
De Puebla de la Calzada, ha llegado el propietario don Miguel Casilla.  
—Para Montijo marchó don Ecequiel Tejada, propietario.  
—De Zafra, ha llegado don Francisco Martín Franco, industrial.  
—Regresó de Villagarcía, el propietario don Felipe Chacón.  
—De la capital hermana, llegó don Teodoro Nogales, propietario.  
—Marchó a Herrera del Duque, don Angel Bañuelos, diputado provincial.  
—De Aguilas de la Fuente, llegó don Antonio Leone González, sacerdote.  
—Ha regresado a Montijo, el joven don Alejandro Gragera.  
—Para Puertollano, marchó el propietario don José Rodríguez.  
—Regresó a su domicilio el ex diputado a Cortes don Juan Maeso.  
—Se halla mejorado de su dolencia don Isidoro García, auxiliar de Intendencia, y cuyo total alivio deseamos.

# HACIENDA

**Recaudación del día**  
La verificada en el día de ayer, ofreció el resultado que se detalla a continuación:  
Industrial, 1.258'90 pesetas; utilidades, 8.980'76; derechos reales, 639; pagos, 671'64; Consumos, 311'37; rentas, 4.000; alcoholes, 445; industrial, 2.845; 204'47; recargos, corrientes, 110'14; idem, rentas, 19'22; reintegros, pesetas 98'42.  
**A cobrar**  
Por esta Delegación se han puesto al pago, para el día de hoy, los siguientes libramientos:  
Don Cayetano Valera, 457'94 pesetas, señor administrador de Correos, 3.813; señor habilitado de la Guardia civil, 893'98; don Paulino Navarrete, 247; don Diego Serrano, 473'42; don Gabriel Rodríguez, 221'18; don Francisco Guerrero, 56.283'33; don Angel Amor, 118'56; don Pedro Mesa, 149'04; Junta de Subsistencias, 164'66; don Antonio Covarrs, 82'23; señor jefe de Telégrafos, 986'02; don Antonio López, 271'59; don Fernando Sánchez, 41'58; don Julián García, 116'11.

# PORTUGAL

**Notas políticas.—La cuestión de los gobernadores civiles**  
Lisboa.—Si fuera a resolverse la cuestión de los gobernadores civiles de manera que se satisficieran todas las tendencias políticas que están representadas en el Gobierno—cosa absolutamente imposible—todavía encontraría serias dificultades cuando se pusiera sobre el tapete la elección de los distritos que hayan de pertenecer a cada una de aquellas.  
Según versiones dignas de entero crédito, los reconstituyentes desean quedarse con Bragança, Funchal, Coimbra, Porto, Leiria y Castelo Branco; los populares, con Vila Real, Viseu, Evora y Portalegre, y los dominguistas con Braga y Guarda.  
Los democráticos, por su parte, no están dispuestos a aceptar esta división, porque dicen que en varios de aquellos distritos es su partido el único que cuenta con fuerzas organizadas, las cuales volverían a tomar su libertad política, si a los distritos que se trata de mandarse autoridades, afiliadas en los restantes grupos que componen el Gobierno.

**Los derechos aduaneros en oro**  
Lisboa.—Según se afirma en los círculos políticos, el Gobierno, así que se abra el Parlamento, pedirá autorización para decretar una pauta aduanera, en la que muchas tarifas serán disminuidas; pero mediante la cual todos los derechos deberán ser pagados en oro.  
Esa autorización, que tendrá carácter transitorio, será adoptada hasta tanto que el Parlamento cree una fórmula definitiva.  
Es criterio general que no será concedida dicha autorización.

**Dos petardos en la línea férrea**  
Figueira da Foz.—Cuando un tren de viajeros salió de esta ciudad, con destino a Alfaiates, se aproximaba al puente de hierro que existe cerca de este último punto, hicieron explosión dos petardos precisamente debajo de los carruajes.  
Los estampidos fueron ensordecedo-

res y produjeron el pánico consiguiente.  
Rápidamente el maquinista consiguió parar la locomotora, saltando a la vía el personal del convoy, así como buen número de pasajeros.  
Por fortuna todo se redujo al susto y a leves desperfectos ocasionados en las carrocerías de algunos vagones.  
**Dos soldados hacen fuego contra el pueblo, hiriendo a un hombre**  
Assentiz.—Un individuo de este lugar fué a Altontera de Ourem con el fin de comprar una partida de madera, que hizo transportar en carros hasta su domicilio. Como por el camino le hubiesen robado algunas tablas, cuando llegó a la población requirió el auxilio de dos soldados de la Guardia republicana para que custodiaran la mercancía, pues temía que le robaran más.  
El pueblo de Arrentiz, que nunca ha podido soportar la permanencia allí del destacamento de la Guardia republicana, aprovechó la circunstancia de estar los dos guardias de servicio, para dirigirles denuestos y cachuletas, con lo que consiguieron colmar la paciencia de los soldados, que para amedrentar a los aborrecidos, comenzaron a hacer fuego.  
Una de las balas alcanzó a Antonio Lopes Viana, de cincuenta años, que se halla en grave estado.  
**Violento incendio. Daños importantes**  
Tondela.—En la noche última un violento incendio destruyó completamente la casa habitación de un acudado labrador, que perdió todos los enseres de labranza, 1.800 litros de maíz, además de grandes existencias de otros cereales, ropas, etc.  
Del edificio, después del siniestro, sólo quedaron en pie los muros.  
En él se hallaba instalada la estación telegráfica de Campo de Besteiros, que ardió totalmente.  
No hubo desgracias personales, y los perjuicios materiales se calculan en cerca de 100.000 escudos.

**Vías urinarias**  
**Impurezas de la sangre**  
**Debilidad nerviosa**

Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades, gracias al maravilloso descubrimiento de los

**MEDICAMENTOS DEL DOCTOR SOIVRE**

que son recomendados, indistintamente por todos los médicos que los conocen y merecen la absoluta confianza de todos los que los han usado, pues unánimemente reconocen que en casos crónicos, difíciles y tenaces, tratados durante mucho tiempo con toda clase de medicamentos con resultados ínfimos o nulos, mediante los Medicamentos del Dr. Soivre se curaron pronto y radicalmente de sus enfermedades.

**Vías urinarias.** *Blenorragia* (purgaciones) en todas sus manifestaciones, *ures*, *uretritis*, *prostatitis*, *orquitis*, *cistitis*, *gota*, *mitar*, etc., del hombre, y *vulvitis*, *vaginitis*, *metritis*, *uretritis*, *cistitis*, *anexitis*, *fiestas*, etc., de la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los **Cachets del Dr. Soivre**. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bujías, etc., tan peligroso siempre y que necesitan la presencia del médico, y nadie se enteró de su enfermedad. Venta, 4 pesetas caja.

**Impurezas de la sangre.** *Sífilis* (avariosis), *eczemas*, *herpes*, *erupciones escrofulosas*, *eritemas*, *acné*, *urticaria*, etc., y todas las manifestaciones de la piel, mucosas y cabello de origen *sifilítico*, *artrítico*, *escrofuloso*, *tóxico-alimenticio*, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las **Pildoras depurativas del Dr. Soivre**, que constituyen el tratamiento más científico y práctico que se conoce, por su discreción, sencillez, comodidad, rápidos y perfectos resultados. Venta, 5 pesetas frasco. Además de las **Pildoras depurativas del Dr. Soivre**, como tratamiento local de las *úlceras*, *lagas*, *granos*, *forúnculos* y toda clase de inflamaciones de la piel de origen *sifilítico*, *herpético*, *escrofuloso*, etc., es indispensable para acelerar la cura y regenerar la piel, la aplicación de la **Fomada del Dr. Soivre**. Venta, 3 pesetas caja.

**Debilidad nerviosa.** *Neurastenia* en todas sus manifestaciones, *Insomnio nocturno*, *espermatorrea* (pérdidas seminales), *cañancío mental*, *pérdida de memoria*, *dolor de cabeza*, *vértigos*, *debilidad muscular*, *fatiga corporal*, *temblores*, *dispnea*, *palpitaciones*, *histerismo*, *trastornos nerviosos de la mujer* y todas las enfermedades del cerebro, médula, órganos sexuales, estómago, intestinos, corazón, etc., que tengan por causa origen *degenerativo* nervioso, por *crónicas* y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las **Grageas potenciales del Dr. Soivre**. Más que un medicamento, son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, aumentando las energías, fomentando el vigor sexual, conservando la salud, y prolongando la vida, indicadas especialmente a los *agotados* por toda clase de excesos (viejos sin años), a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales (o intelectuales), *deportistas*, *hombres de ciencia*, *financeros*, *artistas*, *comerciantes*, *industriales*, *pensadores*, etc., consiguiendo con las **Grageas potenciales del Dr. Soivre** todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para que pueda reanudarlos con frecuencia. Basta tomar un frasco para convencerse de ello. Venta, 5 pesetas frasco.

**BADAJOS. FARMACIA DEL GLOBO**  
Agencia para España, Portugal y América, Montaña, 79 y Fomento, 15, Barcelona, donde deben dirigirse los enfermos para recibir con reserva y gratuitamente; folletos, consultas y datos que les interesen.

**Probad el Anís**  
**Balmaseda**  
y os convenceréis que es el mejor entre los que se conocen

**SE VENDE**

Una prensa para hacer copias en Ferro-Prusado de 1,45 por 1,15.  
Varios tubos de lata para archivar planos.  
Una mesa de dibujo de 1,50 por un metro.  
Una máquina de escribir Underwood, número 5, con 12 volúmenes.  
Una balanza con estuche para pesar trigo.  
Una dinamo y cuadro completo para automóvil de 12 volts.  
Dos cubiertas "Goodyear", de 880 por 120.  
Tres años completos de Blanco y Negro.  
Darán razón, en esta Administración.

**Carlos Vidarte**  
Iberes

**Instituto Geográfico y Estadístico**

Una circular dirigida al señor jefe de Estadística de esta provincia se ha redactado la siguiente circular dirigida a los alcaldes presidentes de las Juntas municipales, y que reproducimos a continuación:  
"Para evitar las incidencias a que me refería en mi circular anterior, fecha de ayer, insisto en advertir a los señores alcaldes presidentes que obliguen a las comarcas de sección y agentes reparadores a enterarse perfectamente de las instrucciones que, para facilitar su relleno se encuentran en la misma cédula, como ampliación a lo que, bien detalladamente se consigna respecto a este particular en la instrucción del Censo.  
Según el artículo 26 de dicha instrucción en las columnas del dorso no deben figurar sino los cargos, situaciones o empleos que lleven anejo un sueldo, jornal, gratificación, remuneración o beneficio económico de cualquier género que sea.  
La profesión ha de indicarse, además de ser la columna señalada con el número 9, en la primera plana de la cédula en la columna número 2 del reverso, siempre que el inscrito sea varón mayor de diez años o hembra dedicada a menesteres distintos a los del cuidado de su casa. Es decir, que los varones menores de diez años y las mujeres dedicadas exclusivamente a las labores de su casa consignarán la profesión únicamente en la primera cara de la cédula.  
No debe perderse de vista que, como ya en otra ocasión he advertido también, los datos correspondientes a los patronos, dueños, propietarios o empresarios han de coincidir en sus declaraciones con los relativos a los que de aquellos perciban algún sueldo, jornal o remuneración, cualquiera que ésta sea.  
Como antes del día 14 han de remitir los alcaldes presidentes el parte avance indicado en el artículo 30 de la instrucción, cuyas cifras serán inmediatamente reparadas si no respondieran a los cálculos de población resultante para cada uno de los Ayuntamientos de esta provincia, es indispensable que se ponga en práctica eficazmente la comprobación a que se refiere el artículo 29 de la disposición tantas veces citada, pues cuanto más tiempo transcurra desde la fecha de la inscripción resultará más laboriosa y difícil la rectificación sobre el terreno, evitándose estos trabajos verdaderamente innecesarios con la diligencia y celo que debe ser puesto por todos al servicio de esta obra magna."

**Los NUESTROS CORRESPONSALES**  
Dado el carácter informativo de nuestra publicación, y teniendo en cuenta que ella constituye un verdadero lazo de unión espiritual entre los pueblos de nuestra provincia, a los que con sumo gusto venimos dedicándole una sección preferente, encargamos a nuestros correspondientes en general alguna mayor actividad en sus informaciones por existir así el natural interés de nuestros numerosos suscritores en la provincia.

**Boletín Oficial**  
El Boletín Oficial correspondiente al día de ayer inserta los asuntos siguientes:  
Anuncio de la secretaría de la Diputación provincial.  
Circular del señor Gobernador civil.  
Otra del jefe de Estadística de esta provincia, dirigida a los señores alcaldes presidentes de las Juntas municipales.  
Edicto de la Junta local de Plagas del Campo, de Maguilla.  
Relación de los presidentes y suplentes de las mesas electorales de los pueblos de Aljucén, Alburquerque, Valencia del Ventoso, Trasierra, Bienvenida y Burguillos del Cerro, designados por las Juntas municipales del Censo electoral, para las elecciones que se hayan de celebrar en el bienio de 1921-1922.  
Edicto de la Sala civil, de la Audiencia territorial de Cáceres.  
Otro del Ayuntamiento de Berlanga, exponiendo al público el padrón de industrial.  
Idem ídem ídem el de Guareña.  
Idem ídem ídem el de cédulas personales de Atochén y Chelés y Orellana la Sierra.  
Idem ídem ídem el de industrial, de Liera.  
Idem ídem el proyecto de presupuesto municipal ordinario para el año 1921-1922.  
Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Llerena, en el mes de noviembre último.  
Edictos y requisitorias de los Juzgados de Puente de Cantos, Castuera, Badajoz, La Haba y Zafra.

**José Majo Macías**  
Abogado del Ilustre Colegio de Madrid

Asuntos judiciales y extrajudiciales.  
Reclamaciones de ferrocarriles, gestión rápida y directa en las oficinas centrales de las Compañías.  
Cumplimiento de exhortos, certificaciones de Penales y de últimas voluntades.  
Gestión de toda clase de asuntos.  
Médicos honorarios.  
Luna, 28, 30 y 32, entresuelos.-MADRID

**ESPAÑA Y PORTUGAL**  
CAMBIO DE MONEDA  
Melchor de Evora, 58.—BADAJOZ  
La casa que mejores precios hace.

**Angel Robles Galán**  
CAFÉS Y CEREALES  
SE ADMITEN OFERTAS  
ZAFRA (BADAJOZ)

**Ofertas que se hacen**  
Badajoz.—Don Urbano Navasquez vende corcha a sacar, Benegas, 14.  
Burguillos del Cerro.—Se venden: dos pisos de ciertos colorados que en los últimos días de diciembre, o primeros de enero tendrán un peso medio de 115 kilos; una veguía, angolarabe, alaznra, de cuatro años; 100 arrobas de lana negra fina; y una tonelada de semilla de riño, variedades Sanguineus y Viridis.  
Dirigirse a don Arturo Hermosa.  
Higuera de la Serena.—Don Julián Cuadrado tiene a la venta 1.500 arrobas de lana fina del último corte. Para tratar, con dicho señor.  
La Alfranca.—Don José María Gómez tiene a la venta 100 fanegas de alubias y 200 de garbanos. Para tratar, con dicho señor.  
La Garrovilla.—Se venden 150 lechones recién destetados. Para tratar, con don Gonzalo Pilar Alvarez.  
Villanueva de la Serena.—Se venden cuatro vacas de pura raza suiza y holandesa, una recién parida y las demás preñadas; un toro semiental de la misma raza, de tres años; y las vacas nuevas y gordas. Para tratar, dirigirse a don Celedonio Pérez Fernández.

**ANTISARNICO**  
Cura la sarna (roña) en 24 horas. No quema la piel ni precisa baño.  
Frasco: 4,50 pesetas.

**LABORATORIO ORBI**

**PURGANTE**  
Purgante vegetal, suave, activo, azúbarillo, no irrita.  
Sabor agradable, eficaz.  
Frasco: 25 céntimos.

**VIAJANTE PARA EXOTERMEDORA: VICTOR MARTEL**

**LOS MEJORES, LOS MAS ACREDITADOS, LOS QUE PRESENTAN MAS RUDOS SERVICIOS SON LOS**

**CAMIONES BERLITZ**

PEDIR PRECIOS Y CARACTERISTICAS AL AGENTE EXCLUSIVO

**MIGUEL MERMEDA**  
FARMACIA, INGENIERIA Y COMERCIO DE VINOS

**SAN JUAN, 28.—BADAJOZ**  
Teléfono 111.  
Completo servicio de reparaciones.—Depósito general del mundo de artículos de repuesto para camiones.  
Perforado de sosa memorado.  
GARMENTOLINA

**POLVOS DENTIFICOS OXIGENADOS**

**FARMACIA**  
Don Juan 28, Badajoz

**REDIR EN TODOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS LA LEJÍA "SOL"**

**ES EL MEJOR DESINFECTANTE PARA EL LAVADO DE ROPAS (INDISCUTIBLE)**

**EXIGIR LA MARCA REGISTRADA Y PRECINTADA EN CADA BOTELLA**

**LA CUBANA**  
SECCIÓN DE CONFITERIA  
PARA LOS REYES  
Juguetería y cajas con dulces de 0'40 en adelante.  
FRANCISCO PIZARRO, 15 Y 17

**LA FELICIDAD**  
de su familia estriba en que usted adquiera un aparato y discos de la Casa ODEÓN, que los vende a plazos y a precios de contado.  
Pida usted catálogos y condiciones a ODEÓN.—PRECIADOS, 1.—MADRID

**EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL**

DE ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA, Y GUAYACOL

Premiada en las exposiciones de Alejandría e Internacional  
Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro.

Los innumerables certificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el escorbuto, raquitismo, catarras, bronquitis crónicas, rosas rebeldes y debilidad general. LA EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.

Este acreditado y extendido preparado está analizado y aprobado por los Departamentos e Inspecciones de Higiene y Sanidad de España y de todos los países Hispano-Americanos, estando también autorizada su introducción en éstos; y en todos los cuales goza de una gran preferencia sobre los preparados similares de las demás marcas.

De venta en todas las Farmacias de España y América.

**Anticatarral GARCÍA SUÁREZ**

MARAVILLOSO MEDICAMENTO ANTISÉPTICO ENERGICO DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS RECONSTITUYENTE EFICAZ

Previene contra la Gripe, Pulmonías y Tuberculosis

CURA PRONTO Y RADICALMENTE CATARROS-TOS

VENTA: FARMACIAS Y DROGUERIAS.—MADRID, CALLE RECOLETOS, 2